

La construcción de la subjetividad colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular en el discurso pedagógico de la CTEP

María Mercedes Palumbo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)-Universidad Nacional de Luján (UNLu)/Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
Email: mer.palumbo@gmail.com

Recibido: 05.07.2021 | **Aceptado:** 28.03.2022

Resumen: La experiencia de representación colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular resulta novedosa en la Argentina en tanto reordena las tramas organizativas y las interpelaciones identitarias del campo popular. Este artículo se propone analizar la construcción de la subjetividad colectiva del sector en el discurso pedagógico de la etapa de génesis de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. Se llevó adelante una estrategia metodológica cualitativa basada en la recopilación y análisis de materiales de formación. La construcción de la subjetividad colectiva en el discurso pedagógico se examina a partir de cuatro dimensiones: la identificación de figuras y contrafiguras del nosotros/as, la recuperación de la memoria colectiva, la construcción del proyecto y el reconocimiento de la historicidad del orden social. Los resultados apuntan a que, en ese contexto específico de producción de sentido, los materiales de formación se focalizan especialmente en la apropiación en el frente interno de este nombre colectivo que reúne la identidad movimentista con aquella del movimiento obrero organizado.

Palabras clave: Sindicalismo; economía popular; subjetividad colectiva; formación; Argentina.

The construction of the collective subjectivity of the workers of the popular economy in the pedagogical discourse of the CTEP

Abstract: The experience of collective representation of workers in the popular economy is felt differently and novel, in Argentina, as it reorders the organizational networks and identity interpellations of the popular field. This article aims to analyze the construction of the collective subjectivity of the sector, within the pedagogical discourse, during the genesis of the Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. A qualitative research method, based on the collection and analysis of the training materials, was carried out. Additionally, the construction of collective subjectivity in the pedagogical discourse is examined from the following four dimensions: the identification of figures and counterfigures of ourselves, the recovery of the collective memory, the construction of the project, and the recognition of the historicity of the social order. The results of this study suggest that, in the context of production of meaning, the training materials focus especially on the appropriation on the internal front of this collective name which brings together both identities, the movementist, and the organized-labor movement.

Keywords: Trade unionism; popular economy; collective subjectivity; training; Argentina.

A construção da subjetividade coletiva dos trabalhadores/as da economia popular no discurso pedagógico da CTEP

Resumo: A experiência de representação coletiva dos/as trabalhadores/as da economia popular é nova na Argentina, na medida que reordena as tramas organizacionais e os desafios identitários do campo popular. Este artigo tem como objetivo analisar a construção da subjetividade coletiva do setor no discurso pedagógico na fase de gênese da Confederação dos Trabalhadores da Economia Popular. Foi realizada uma estratégia metodológica qualitativa baseada na coleta e análise de materiais de formação. A construção da subjetividade coletiva no discurso pedagógico é examinada a partir de quatro dimensões: a identificação de figuras e contrafiguras do nós, o resgate da memória coletiva, a construção do projeto e o reconhecimento da historicidade da ordem social. Os resultados sugerem que, nesse contexto específico de produção de sentido, os materiais de formação enfocam principalmente a apropriação na frente interna desse nome coletivo que conjuga a identidade movimentista com aquela do movimento operário organizado.

Palavras-chave: Sindicalismo; economia popular; subjetividade coletiva; formação; Argentina

Como citar este artículo:

Palumbo, M. (2022). La construcción de la subjetividad colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular en el discurso pedagógico de la CTEP . *Polis Revista Latinoamericana*, 21 (62), 142-162. doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2022-N62-1633>

Introducción

La experiencia de aglutinación y representación colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular resulta novedosa en la vida política de Argentina. La creación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), en el año 2011, marcó un hito en los procesos de trabajo en los movimientos populares que se venían organizando desde la resistencia al neoliberalismo, a finales de la década del noventa del siglo XX, en el marco del llamado movimiento piquetero.

La conformación de la CTEP obedece a la búsqueda por representar a los sectores populares urbanos, periurbanos y rurales identificándolos como trabajadores/as e inscribiéndolos en el ámbito sindical. Su organización interna por ramas de actividad permitió reunir a una variedad de sujetos y experiencias laborales: cartoneros/as, productores/as rurales, vendedores/as callejeros, cuidacoches, liberados/as, trabajadores/as textiles y de la rama sociocomunitaria, entre otros. Pese a sus marcadas diferencias, cabe señalar que estamos frente a trabajadores/as excluidos/as del empleo, que trabajan en condiciones precarias y sin derechos laborales, y con poco capital constante y tecnología (Tóffoli, Ambort, Lazarte, García y Roca Pamich, 2020). La CTEP asumió así un rol organizativo-gremial en la reivindicación de derechos laborales, la disputa por políticas públicas y la sanción de leyes favorables para el sector, así como la instalación de sus demandas en la agencia pública. Actualmente, la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE), creada en diciembre del año 2019, recoge y continúa la trayectoria de la CTEP en una forma institucionalizada como sindicato.

Abal Medina (2016) ha caracterizado a la CTEP como parte del "otro movimiento obrero", surgido por fuera del movimiento obrero sindical, aunque sosteniendo una concepción de unidad con este último. La sindicalización de este sector requirió la construcción de una nueva subjetividad colectiva que tuvo implicancias identitarias hacia dentro y fuera de la organización. El proceso de agremiación comprendió una política de formación sistemática e intencional que fue decantando en talleres, trayectos y materiales formativos donde se tramitó la construcción interna de ese colectivo. La Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP), creada en el año 2014, conforma un dispositivo pedagógico central, aunque no único.

El artículo analiza la construcción de la subjetividad colectiva de los/as trabajadores de la economía popular en el discurso pedagógico; específicamente, se indaga en un conjunto de materiales internos de formación producidos en el contexto de génesis de la CTEP. Asumimos como hipótesis interpretativa, en acuerdo con estudios antecedentes (Muñoz y Villar, 2017), que el inicio del proceso de institucionalización se desarrolló en paralelo a la conformación del sujeto a representar en un gesto de creación-representación: los/as trabajadores de la economía popular debían devenir sujeto sindical tanto como sindicalizable-representable. Por un lado, los/as sujetos allí nucleados/as se caracterizaban por su escasa auto-percepción como trabajadores/as, con correlato en el nulo reconocimiento de esta condición por parte de otros actores del mundo laboral y socio-político, así como por la ausencia de un nosotros/as colectivo que unificara la variedad de experiencias laborales que comprende la economía popular. Por otro lado, la condición multi-organizacional de la CTEP, donde confluyeron un conjunto de organizaciones y movimientos populares heterogéneos¹, tornaba necesaria su articulación en una subjetividad común de carácter gremial, superpuesta y al mismo tiempo con independencia relativa, de las inscripciones territoriales, políticas e ideológicas preexistentes.

Con este fin, se examina un corpus de materiales de formación editados por la CTEP en el año 2014 que fueron leídos, estudiados y discutidos desde ese entonces. Estos materiales permiten una aproximación a la construcción de la subjetividad colectiva considerando el momento de su producción (escritura y publicación) cercano a la creación de la CTEP, la continuidad en su uso a través del tiempo y el alcance en términos de la cantidad de militantes que accedieron a los mismos en las distintas regionales de la ENOCEP en el país.

En aras de organizar la presentación de las reflexiones, el artículo inicia con la postulación de la categoría subjetividad colectiva como clave interpretativa. A continuación, se describe el dispositivo metodológico cualitativo de corte interpretativo a partir del cual se abordó

¹ La composición organizacional de la CTEP fue modificándose desde su creación en el 2011, ingresando nuevas organizaciones y retirándose otras. Todas ellas tienen en común su origen en el movimiento piquetero que surgió hacia mediados y finales de la década del noventa en Argentina. En sus inicios, la CTEP se encontraba conformada por el Movimiento de Trabajadores Excluidos, La Alameda, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores y el Movimiento Evita; más adelante se sumaron en distintas etapas el Movimiento Popular la Dignidad, el Movimiento Nacional Campesino Indígena, la Unión de Trabajadores de la Tierra, la organización social y política Los Pibes, Patria Grande, Seamos Libres y la Garganta Poderosa. Actualmente la UTEP nuclea a la CTEP, la Corriente Clasista y Combativa, Barrios de Pie y el Frente Popular Darío Santillán.

el corpus documental. Se prosigue con la sección resultados donde se repone el contexto de producción de sentido de los materiales de formación y se los analiza en función de los elementos que conforman la subjetividad colectiva con vistas de articular una trama teórico-empírica. Finalmente, las conclusiones recapitulan los principales argumentos esgrimidos.

Marco de referencia

El estudio de las identidades laborales en el marco de las transformaciones del capitalismo contemporáneo ha sido objeto de diversas producciones académicas que, desde variadas perspectivas analíticas y metodológicas, buscaron explorar los cruces entre trabajo y subjetividad (Busso, 2007; De la Garza, 2011; Dubar, 2001; Pulido-Martínez, 2012; Ribeiro, 2012; Sennett, 2000; Soto, Stecher y Valenzuela, 2017). Asumimos la definición de subjetividad propuesta por De la Garza Toledo como el "...proceso de dar sentido que echa mano de códigos culturales mediante la formación de configuraciones de sentido para las situaciones concretas" (2011, p. 19). Así, la subjetividad se despliega entre la estructura y la acción social a través de una serie de operaciones y procesos simbólicos de producción de sentido que, empero, se encuentran imbricados con materialidades concretas (prácticas, instituciones, documentos).

De acuerdo con Torres Carrillo (2006), las funciones de la subjetividad consisten en aportar marcos interpretativos de la realidad, orientar la acción individual y colectiva tanto como significar vínculos. Cuando el proceso de constitución subjetiva tiene lugar en organizaciones y movimientos populares, se expanden los marcos de construcción e interpretación de significados, se potencian capacidades de transformación de realidades, y se gestan y/o reafirman identidades estratégicas (Barragán Cordero y Torres Carrillo, 2018).

Los abordajes de la subjetividad asociada al mundo del trabajo invitan a des-pasivizar la mirada considerando la agenciación de los/as sujetos que intervienen con capacidad de reflexión y acción para reapropiarse, negociar, adaptar y disputar las interpretaciones que les atribuyen. De igual modo, rescatan la condición procesual e históricamente situada de la subjetividad dando cuenta de una naturaleza abierta que designa el curso de un trayecto más que un estado. Un último aspecto refiere al énfasis que realizan en la construcción social de la subjetividad en tanto se configura en vinculación, diálogo y disputa con otros actores. Se requiere atender, por tanto, a las dinámicas de atribución e interiorización, las estrategias identitarias y los procesos de hetero y autocategorización que se encuentran entramados con las relaciones de poder y las pugnas por la legitimidad (o no) de las formas de nombrarse (Busso, 2007).

La construcción de la subjetividad colectiva se presenta como un aspecto reiteradamente mencionado en los trabajos que ofrecen lecturas de la economía popular organizada en torno a la CTEP-UTEP, pero escasamente profundizado. Los artículos de Forni, Nougés y Zapico (2020), Muñoz y Villar (2017), Muñoz (2018) y Sorroche y Schejter (2021) constituyen

producciones de relevancia para la indagación específica en la temática. Las publicaciones de Muñoz y Villar (2017) y Muñoz (2018) muestran el carácter de construcción de los/as trabajadores/as de la economía popular sea como sujeto-objeto a representar gremialmente constituido internamente a la CTEP, o bien como sujeto/objeto de las políticas socio-laborales a partir de las interacciones entre gobiernos y organizaciones. Por su parte, Sorroche y Schejter (2021) sostienen que la CTEP y luego la UTEP adoptaron la cuestión identitaria como dimensión central para su construcción. Siguiendo a estos autores, el carácter innovador de la economía popular no solo reside en la población que nuclea sino en las tradiciones políticas nacionales convocadas para sustentar las demandas del sector; de este modo, se recuperan “piezas del pasado” que se interpretan de un modo particular en el presente. La política de formación, como ámbito en el cual discutir gremialidad, disputar sentidos en torno al trabajo y organizar la lucha, es uno de los aspectos abordados en este trabajo. En este caso, la aproximación a la formación parte de los relatos de referentes y desde la recuperación de registros de observación participante en talleres donde se utilizaron los materiales de formación aquí en análisis. Finalmente, el artículo de Forni, Nougues y Zapico (2020) constituye el antecedente más cercano. Allí se indaga en torno al trabajo identitario realizado al interior de los movimientos populares para superponer una “capa” de identidad colectiva común vinculada a la economía popular a las identificaciones específicas relativas a los posicionamientos político-ideológicos propios de cada organización. Si bien se retoman los mismos materiales de formación, se los aborda desde un marco teórico distinto anclado en la lente de la identidad colectiva de la teoría de los nuevos movimientos sociales.

El caso que nos ocupa requiere, entonces, señalar especificidades que aportan discusiones en el campo de estudios sobre subjetividad y trabajo en cuanto al modo de tematizar la relación que los/as sujetos establecen con el trabajo. Particularmente, cabe destacar los aspectos concernientes al tipo de trabajo desarrollado y al carácter colectivo de la relación con el trabajo en tanto sujetos organizados/as. Así, se postula un abordaje descentrado del canon del trabajo asalariado y de los procesos de identificación únicamente individuales como se profundizará a continuación.

En cuanto al tipo de trabajo desarrollado, la construcción subjetiva en la economía popular amplía escenarios, prácticas y sujetos para situarse en mundos laborales distintos al trabajo asalariado donde también se generan configuraciones identitarias. A este respecto, resultan pertinentes los aportes de De la Garza Toledo (2011) quien, en línea con su concepto de trabajo ampliado, postula la idea de “sujetos laborales ampliados”². De este modo, busca visibilizar la eficiencia identitaria en torno a demandas y experiencias de lucha y organización de actividades no estrictamente salariales, tanto como a territorios no

2 Si bien en este artículo se retoma la argumentación de De la Garza Toledo respecto al trabajo no clásico y las subjetividades ampliadas, existe una creciente producción que da cuenta de emergentes y corrimientos respecto al trabajo asalariado y sus sujetos desde diferentes perspectivas. A este respecto, cabe citar nociones como precariado (Standing, 2013), vida sin salario (Denning, 2011) y la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 2005), entre otras.

laborales que, no obstante, mantienen cierta vinculación con lo laboral ampliado. Como se desarrollará luego, aun cuando la CTEP se inscriba en esos otros mundos laborales, el hecho de ser trabajadores/as se constituye en un referente identitario y factor de aglutinamiento.

Ahora bien, las definiciones que cruzan subjetividad y trabajo no siempre enfatizan suficientemente el carácter colectivo que asume la constitución subjetiva; aspecto que se torna necesario recuperar cuando se analiza la participación en movimientos y organizaciones populares. Este énfasis no niega la imbricación de lo colectivo con los procesos personales que hacen a la biografía de cada sujeto. Cuando los movimientos se vinculan al ámbito laboral, la configuración subjetiva colectiva dota de sentido al trabajo, se lo inscribe en una tradición histórico-organizativa, se le asignan significados particulares a las tareas realizadas, se adscribe a un proyecto común frente a alteridades construidas (sean reales o ficticias) y se otorgan nuevos referenciales abiertos para la identificación de los/as sujetos.

Con vistas a recuperar esa dimensión colectiva, retomamos la perspectiva de Retamozo (2009a, 2009b), quien dialoga en sus trabajos con De la Garza Toledo, para abordar la relación entre orden social y acción en el contexto de experiencias de movilización social. Retamozo postula una definición acotada de subjetividad colectiva entendida como “proceso de articulación de significados que se vincula con las formas de dar sentido y desarrollar acciones” (2009b, p. 104). Este nosotros/as en construcción, que dota de sentido a situaciones compartidas, comprende un conjunto de normas, valores, lenguajes, sentidos y formas de aprehender el mundo que movilizan códigos provenientes de diferentes campos (cognitivo, ético, estético). Desde allí, los sujetos elaboran sus interpretaciones, asignan sentido y disponen sus prácticas en relación a un colectivo de pertenencia. La potencialidad instituyente de esta subjetividad de cuño movimentista radica en habilitar un nuevo campo de experiencia común donde cabe la posibilidad de resignificar situaciones de subordinación y asumir la importancia de la organización y la lucha.

Para la inteligibilidad del caso de la CTEP, nos interesa presentar las dimensiones que componen la configuración de la subjetividad colectiva: i) la construcción de un proyecto; ii) la recuperación de una memoria colectiva; y, iii) la apelación a la historicidad del orden social. A estas tres dimensiones presentadas por Retamozo (2009a), cabe sumar una cuarta que apunta a la pluralización de fuentes referenciales sobre la que opera la construcción de subjetividad colectiva, expresada en una serie de figuras y contrafiguras con las cuales se produce identificación o antagonismo. En suma, estos cuatro elementos son parte de la (re)configuración de los modos de interpretación de sí, del nosotros/as y de los/as otros/as que suceden en la pertenencia a un colectivo y por ser parte del mismo.

Metodología

Para realizar esta investigación, se optó por un enfoque cualitativo de corte interpretativo (Vasilachis de Gialdino, 2009) con el propósito de aproximarse a la comprensión de la construcción de la subjetividad colectiva en la economía popular que se da a través de, y se condensa en, materiales escritos que evidencian los marcos de referencia de los/as sujetos. La decisión de hacer foco en estos documentos se articula con lo desarrollado en el apartado anterior respecto a que la subjetividad se encuentra imbricada con materialidades concretas, tales como los materiales de formación.

Con este fin, se seleccionó un corpus de materiales de formación titulados "Organización y Economía Popular. Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares" con autoría de Emilio Pérsico y Juan Grabois, referentes históricos de dos organizaciones de importancia como lo son el Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos respectivamente³. Los mismos fueron editados por la CTEP en el año 2014. En su primera versión, constan de cuatro cuadernillos que abordan aspectos vinculados a la economía popular: 1) Nuestra Realidad; 2) Nuestra organización; 3) Nuestros objetivos; 4) Nuestra lucha. En mayo de 2015, cada cuadernillo se convirtió en un capítulo de una única publicación denominada *Trabajo y Organización en la Economía Popular*. Desde ese entonces, se ha reeditado en sucesivas oportunidades para su uso en actividades de formación⁴.

A pesar del carácter borrador que le asignaron sus autores al momento de su escritura, estos materiales fueron y siguen siendo centrales en las prácticas formativas de la CTEP. Se utilizan en las cohortes que se desarrollan al interior de la ENOCEP, principal ámbito de formación de la CTEP-UTEF, en las distintas regionales distribuidas por el país. En consecuencia, se asume que fueron leídos, estudiados y discutidos por una cantidad considerable de dirigentes y militantes del sector, convirtiéndose en un material de referencia. En este sentido, se pone atención a materialidades textuales que han tenido una alta y extendida circulación entre los sujetos de la economía popular y, por lo tanto, poseen protagonismo en la

3 Ambas organizaciones se inscriben en las derivas del movimiento piquetero en Argentina y tuvieron un papel destacado en el impulso del proceso organizativo que dio origen a la CTEP. El Movimiento Evita nace en las barriadas del Conurbano bonaerense a partir de variadas experiencias de organización y resistencia territorial, resultado de la convergencia de diversas prácticas de enfrentamiento al neoliberalismo. En el año 2004, el entonces Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita (MTD Evita) junto a otras organizaciones sociales, iniciaron lo que hoy se conoce como Movimiento Evita. Por su parte, el MTE inicia en el año 2002 a partir del trabajo con cartoneros/as en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el logro de reivindicaciones gremiales. A diferencia del MTE que surge como una organización social independiente de los partidos políticos, aspecto que viene siendo revisado en los últimos años, el Movimiento Evita se inscribe en una matriz político-ideológica de origen de cuño peronista.

4 En base al corpus de entrevistas realizadas a referentes de distintos movimientos populares que integran la CTEP, se observa la valoración generalizada de la política de formación y de estos materiales más allá de las afiliaciones organizativas de sus autores. No solo son vistos como centrales para la formación interna orientada a consolidar cuadros político-sindicales de base de la economía popular sino también como modo de presentación pública de estos/as trabajadores/as ante otros actores sociales, especialmente en el contexto previo a su visibilización mediática que tuvo lugar a partir del año 2016. No obstante, también surgieron, en algunos entrevistados/as, consideraciones relativas a que estos materiales fueran objeto de revisión y/o actualización conforme a las reconfiguraciones del contexto nacional y de las relaciones de fuerza al interior de la CTEP respecto al año 2014 cuando se produjeron y publicaron.

constitución de la subjetividad colectiva. Adicionalmente, resultan de interés en términos analíticos no solo por la continuidad en el tiempo y el carácter extensivo de su uso sino también por su fecha de escritura y publicación. El año 2014 ubica a la CTEP en un contexto de reciente conformación en el cual se verifica la apuesta por construir un discurso y un sujeto articulado en torno a la gremialidad.

Aunque la base empírica analizada en este artículo comprende específicamente los materiales de formación descriptos, la investigación mayor en la que se sitúa⁵, abarca otro tipo de fuentes y datos cualitativos centrados en la formación político-gremial de la CTEP. Específicamente, se realizaron entrevistas a referentes de distintas organizaciones vinculados a la formación y a personas militantes participantes de la ENOCEP entre los años 2015 y 2017, así como se consideraron otras publicaciones (documentos y contenidos web). Estos insumos, que han sido recogidos parcialmente en un trabajo antecedente (Bruno y Palumbo, 2018), permiten situar a los materiales en el marco de la construcción intersubjetiva de una política de formación, en torno a la cual surgen expectativas, creencias, valores y categorizaciones, así como interpretar sus contextos y criterios de producción de sentido.

Para el análisis del corpus documental, asumimos las coordenadas teórico-metodológicas del discurso pedagógico. Siguiendo a Bernstein (1981) y Bernstein y Díaz (1985), dicho discurso se caracteriza por su dimensión regulativa en tanto busca constituir una conciencia específica y producir un orden de cosas. Más que un repertorio de contenidos, conforma una gramática de producción de nuevos textos que requiere la legitimación de ciertos discursos para ser pedagogizados (el qué) y otros que son seleccionados para regular esa pedagogización (el cómo) (Bruno y Palumbo, 2018). Desde esta perspectiva, los materiales de formación no conforman un reflejo superestructural de las prácticas de los/as sujetos ni una traducción de una disputa que tiene lugar en otro plano, sino que son una herramienta simbólica y, a su vez, material de intervención en lo concreto. De allí que sean una condensación material en un contexto específico del proceso de construcción de la subjetividad colectiva dispuesta para su interpretación, tanto como un elemento que interviene en dicha construcción al ser leída, estudiada y discutida por una variedad de militantes de la economía popular con un carácter performativo.

Consideramos que estas coordenadas analíticas propias del discurso pedagógico son pertinentes a la conceptualización de la subjetividad colectiva planteada en el Marco referencial. Por un lado, porque la forma de aproximarse al discurso como herramienta simbólica y material conecta con la referida imbricación material de la subjetividad a la que se hizo referencia. Por otro lado, porque la función regulativa que asume el discurso pedagógico comprende la producción de un orden y, en consecuencia, la condición colectiva del espacio en y desde el que se interviene.

5 Esta investigación se desarrolló en el marco del proyecto "La sostenibilidad cultural de la economía social: la construcción de la subjetividad colectiva en dispositivos pedagógicos de formación político-sindical de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en el AMBA (2016-2019)" financiado por una beca posdoctoral (2018-2020) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Resultados

Como venimos sosteniendo, resulta necesario ubicar el análisis del discurso pedagógico de los materiales de formación en las condiciones sociales de su producción, donde operan otros discursos y otras estructuras políticas, sociales, económicas y culturales. Siguiendo a Maldovan Bonelli, Fernández Mouján e Ynoub (2019), "la lucha por el reconocimiento social y la personería gremial" resume la primera etapa de la CTEP que se extiende desde su surgimiento en el año 2011 hasta la conquista de la personería social, otorgada en diciembre de 2015 por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner justo antes de la asunción de la Alianza Cambiemos. Esta etapa descrita por los/as autores/as como "...de expansión y articulación, de luchas sectoriales y de presentación de demandas gremiales nacionales" (2019, p. 8) deviene anclaje material de los cuadernillos de formación. Una de las demandas articuladoras de ese entonces fue el reconocimiento como trabajadores/as y, en estrecha vinculación, la postulación de reivindicaciones laborales concretas como el otorgamiento de la personería gremial, la apertura de paritarias populares y la participación en el Consejo del Salario.

Tal como apuntan Muñoz y Villar (2017), este momento de génesis de la CTEP se caracterizó por la creación de una organización y, en simultáneo, por la construcción simbólica del sujeto en un gesto simultáneo de creación-representación. En términos simples, el sujeto surge junto con la organización que representa sus intereses colectivos. El nombre trabajadores/as de la economía popular encierra dos gestos que se comprenden en las condiciones particulares de producción de sentido de ese contexto. Por un lado, la alusión a su condición de trabajadores/as, aun resaltando sus características específicas, opera como un marcador positivo de las actividades desarrolladas, los/as sitúa en el marco general del colectivo de trabajadores/as, sus instituciones representativas de corte sindical y su historia de lucha, así como los/as coloca en la posibilidad material y simbólica de disputar derechos desde su lugar de "trabajadores/as sin derechos". De allí que el trabajo se erija en espacio de identificación y representación (Palumbo, 2020). Por otro lado, la idea de economía popular busca diferenciarse de otras denominaciones como economía solidaria, que plantea el principio de solidaridad como definitorio en la constitución subjetiva que se expresaría también en los proyectos de trabajo, y economía social que se venía sosteniendo desde las políticas socio-laborales del Ministerio de Desarrollo Social para los sectores populares durante los gobiernos kirchneristas.

Por lo tanto, la tarea de construcción de la subjetividad colectiva impulsada por la CTEP muestra un carácter especialmente intensificado en esta etapa. A continuación, se organiza el análisis de los materiales de formación en torno a las cuatro dimensiones presentadas en el marco referencial, a saber: la identificación de las figuras y contrafiguras del nosotros/as, la recuperación de una memoria colectiva, la construcción de un proyecto y la apelación a la historicidad del orden social. Tal como se desarrollará, estas dimensiones inscriben a la subjetividad colectiva en una temporalidad que enlaza pasado, presente y futuro, que entrama memoria histórica, proceso organizativo y proyecto.

La identificación de las figuras y contrafiguras del nosotros/as

La idea de “trabajador/a” constituyó un aspecto central de la interpelación discursiva que permitió la articulación de la diversidad identitaria, organizacional y laboral preexistente en el campo unificado de la economía popular. Allí se condensan significados asociados a luchas recientes e históricas, de las cuales la CTEP se erige como continuadora, así como corrimientos respecto a hetero-categorizaciones. En relación a estas últimas, provienen del Estado, los medios de comunicación, la sociedad civil (que comprende a ciertos trabajadores/as asalariados/as) y los sindicatos. Cabe citar como ejemplos, “movimientos sociales”, “trabajadores/as desocupados/as”, “piqueteros/as”, “vagos/as” y “planeros/as”, algunos de las cuales resultan prejuiciosos y estigmatizantes. En este sentido, la CTEP creó un nuevo nombre que funcionó como referencial para los/as sujetos nucleados/as en torno a ella quienes iniciaron un proceso complejo de reconfiguración de los modos de interpretación de sí.

Los cuadernillos de formación reflejan la presentación y caracterización de ese nosotros/as, ya existente y en proceso de construcción al mismo tiempo, siendo uno de los principales ejes estructuradores del discurso pedagógico. El siguiente fragmento del Cuadernillo 1 sintetiza la figura del nosotros/as: “en fin, somos informales, precarios, externalizados y de subsistencia. Somos trabajadores excluidos de los derechos, de las instituciones, nadie se responsabiliza por nosotros y nuestras unidades productivas no pueden garantizarnos condiciones dignas y estables de trabajo” (CTEP, 2014, p. 29). En los materiales se insiste en la falta de derechos socio-laborales, la inexistencia de un patrón, la invención que realizan de su trabajo y las condiciones de las unidades productivas definidas desde su pequeña escala y la falta de tecnología y recursos.

Para dar cuenta del nosotros/as de los/as trabajadores/as de la economía popular, se utilizan una variedad de formas de nombrar que pueden agruparse en tres: i) nominaciones que extrapolan al conjunto de la economía popular la jerga y las identificaciones del mundo laboral de la basura y el “cartoneo” como una de las ramas de la CTEP: “los que sobramos”, “los residuos sociales”, “los que juntan las migajas”, los “recuperadores del trabajo que nos robaron”; ii) alusiones que los/as inscriben en el campo de los/as trabajadores/as aunque adjetivando su especificidad: “los que se inventaron el trabajo”, “trabajadores pobres”, “trabajadores sin derechos”, “trabajadores precarizados”, “pueblo trabajador”, “nuevo proletariado”, “precariado”; y, finalmente, iii) referencias más difusas que enfatizan el carácter de exclusión y pobreza: “los excluidos”, “los marginados”, “los últimos de la fila”, el “pueblo pobre”, los “oprimidos”, el “polo más débil de la contradicción social”, “humildes”.

Al decir de De la Garza Toledo (2011), la conformación de un colectivo se encuentra atravesada por dinámicas de identificación y diferenciación surcadas por procesos de autorreconocimiento, confrontación de intereses frente a otros actores y disputas en torno a las atribuciones simbólicas asociadas a las prácticas en cuestión. Para el caso de la CTEP, considerando la tarea de construcción de unidad que se impuso en este momento de génesis,

los materiales de formación se centran especialmente en delinear la figura del nosotros/as imbricada, a su vez, con lo que denominamos las contrafiguras internas que abonan a demarcar su especificidad en relación a otros/as. A modo de hipótesis interpretativa, la tematización residual de las contrafiguras externas se consolidará en el discurso de la CTEP recién en el contexto de producción de sentido que se abrió a finales del año 2015, coincidiendo con el cambio de gobierno nacional y el aumento de la visibilidad pública de esta organización⁶.

Las contrafiguras internas dan cuenta de esos nombres cercanos al nosotros/as, pero de los cuales se busca marcar diferencias en una lógica compleja de interioridad-exterioridad. Destacamos dos contrafiguras de este tipo: los/as beneficiarios/as de programas sociales que resultan una categorización atribuida y también internalizada que busca ser disputada sin impugnarla; y los/as trabajadores/as formales con los/as cuales existe una identificación bajo la concepción de unidad con el movimiento obrero junto a la demarcación de una especificidad que hace a las condiciones simbólicas y materiales por las cuales la sindicalización de este sector surge por fuera del mismo.

En cuanto a la primera contrafigura interna, los materiales enfatizan las implicancias organizativas, materiales y subjetivas del pasaje del subsidio al salario social⁷, de la asistencia a los derechos sociales, de la contención a la producción popular (Cuadernillo CTEP 4, 2014). El tránsito subjetivo de "beneficiarios/as" a "trabajadores/as" reorganiza el vínculo con las organizaciones político-gremiales, los/as sujetos de la economía popular y el mismo Estado a partir de un discurso centrado en los derechos. Con el trabajo como eje articulador, se realiza una evaluación de los programas sociales en la que se destaca su imposibilidad de integrar a la formalidad laboral a los sectores populares y de brindar elementos como la "dignidad" y el "orgullo del trabajo y aporte a la sociedad" bajo un perfil asistencialista y no productivista. De allí la consigna de la CTEP en este contexto de génesis: "No queremos ser objeto de asistencia sino trabajadores con derechos"⁸. En la misma línea, el Cuadernillo 1 sentencia: "Ni que hablar de los programas sociales donde supuestamente somos trabajadores, pero en realidad nos pagan monedas y no les importa demasiado si trabajamos o no" (CTEP, 2014, p. 25). En este sentido, los materiales sitúan a la economía popular como parte del sistema productivo y a sus sujetos como trabajadores/as, no solo como actores vinculados al consumo (consumidores/as) y la política social (beneficiarios/as). Aun así, no se reniega de los subsidios, siendo un punto de partida que se resignifica: de una parte, tornándolos salario social que complementa los ingresos que el sector ya recibe por el tra-

6 El "macrismo" funcionó como un campo de adversidad que recoloca al Estado en la discursividad de la CTEP, aglutinando a las organizaciones y movimientos, pese a sus diferencias, bajo la premisa de "la unidad en la acción".

7 Esta demanda presente en los cuadernillos por convertir los subsidios en salario social se materializará posteriormente en el impulso de la CTEP a la Ley de Emergencia Social y de las Organizaciones de la Economía Popular (No 27345), sancionada en diciembre de 2016. Esta ley buscó regular la seguridad y las protecciones de los/as trabajadores de la economía popular. Allí se institucionalizó el Salario Social Complementario que establece una transferencia monetaria en calidad de complemento de ingresos a los/as trabajadores/as inscriptos/As en el Registro Nacional de la Economía popular, creado por la misma ley, equivalente al cincuenta por ciento del Salario Mínimo, Vital y Móvil.

8 Esta consigna queda expresada en documentos disponibles en la página web de la CTEP con fecha de publicación en los años 2013 y 2014. A modo de ejemplo, véase: <https://ctepargentina.org/104/>

bajo que se inventaron y que coloque la discusión en el campo simbólico del salario como institución del trabajo formal; de otra parte, alentando una reconfiguración productivista de los subsidios para que se destinen al mejoramiento de las unidades productivas (a la capitalización).

Una segunda contrafigura interna reenvía a los/as trabajadores/as formales que son definidos como los/as "que caben", "integrados", "comen en la mesa", "tienen vacaciones, aguinaldo, obra social y un sindicato que los protege de los abusos", "trabajadores con derechos". A punto tal que se sostiene: "ser explotado en las condiciones legales vigentes es un verdadero privilegio" (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 1). La CTEP se inscribe identitariamente en la frontera entre los/as trabajadores/as formales y aquellos "excluidos/as" de esa condición, entre quienes son o no reconocidos/as trabajadores/as. Por lo tanto, si bien se inserta en la tradición del mundo laboral asalariado, sus organizaciones y lógicas, se resalta la situación particular de la economía popular. Para ejemplificar la existencia de una clase obrera fuertemente fragmentada, distinguen entre aquellos/as trabajadores/as que exigen pagar menos impuesto a las ganancias y quienes no llegan al salario mínimo, vital y móvil, entre quienes acceden a la compra de autos nuevos y quienes les limpian los vidrios en las calles por una propina.

Ahora bien, es posible identificar también una serie de contrafiguras externas con las cuales se establecen marcados procesos de diferenciación que expresan un conflicto con las clases y sectores dominantes. Como principales antagonistas, en términos de responsabilización por el estado actual de cosas, se refiere a un conjunto de actores del sector privado asociados al sistema capitalista presentados de un modo general y por momentos difuso: el "empresario", los "capitalistas", la "oligarquía internacional", las "personas ricas", los "poderosos", el "1% de los habitantes de la tierra", un "pequeño sector", una "minoría", "la clase capitalista agrupada en las grandes asociaciones empresarias", "el capital", "los grandes grupos de poder económico mundial", la "minoría feliz", el FMI, el Banco Mundial. Estos actores se definen por la "lógica de la ganancia" (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 12) y la "idolatría del dinero" (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 6).

Resulta interesante destacar que, en el contexto de producción de sentido del año 2014, el Estado no se presenta como antagonista. No obstante, se lo interpela directamente en su rol de árbitro parcial del conflicto social e interlocutor para la negociación, responsable de dar respuestas a las demandas del sector, brindar las condiciones de su reconocimiento e intermediar entre clases sociales con una lógica redistributiva de ingresos. El Estado es definido, entonces, como "el punto de equilibrio entre el poder popular y los grupos económicos" (Cuadernillo CTEP 3, 2014, p. 23), "...como un referee que va ordenando el partido para que no se descontrolen y termine a las trompadas, aunque nunca es neutral: o tira para un lado, o tira para el otro. Pero los que juegan el partido son los grupos y clases sociales" (Cuadernillo CTEP 4, 2014, p. 28).

La recuperación de la memoria colectiva: la historia como matriz pedagógica

La construcción de una subjetividad colectiva implica situar a la figura del nosotros/as como heredera de una tradición histórica que opera mediante la selección, el rescate y la puesta en valor de un cúmulo de procesos, hitos y actores individuales y/o colectivos antecedentes. En el caso de la CTEP, el presente de los/as trabajadores/as de la economía popular se inscribe en una historia que cruza lo laboral con lo organizativo en sus aspectos gremial y socio-político. La recuperación de la memoria colectiva no consiste exclusivamente en mostrar que cierta figura referencial es la resultante de un cúmulo de experiencias previas sino también en poder “activar” dicho acervo para generar una identificación con ese pasado. Allí se encuentran explicaciones a un conjunto de demandas, prácticas e identidades actuales.

En los materiales en análisis se trabaja explícitamente el tópico de la historia: en el cuadernillo 1 bajo el título “Un poco de historia social” y en el cuadernillo 4 en la sección “Tradiciones de lucha popular”. Se revaloriza una historia mayor de luchas populares que conduce a otros tiempos y lugares, tal como se expresa: “(...) a lo largo de la historia, también ha habido luchas y resistencias de las mayorías populares para que la tierra y los bienes se repartan mejor, con más equidad” (CTEP Cuadernillo 1, 2014, p. 8). Desde el discurso pedagógico se propone otorgar densidad histórica a la subjetividad colectiva en creación-representación mediante su “enraizamiento” en un pasado atravesado por la rebelión y el proyecto de transformación social. Como indica Caldart (2008), la “pedagogía de la historia” da cuenta de los modos en que se educa cultivando la historia de la organización y comprendiendo la historia.

Se observa la recuperación de momentos fuertes de una historia universal, seleccionados en función de su capacidad de logro de conquistas para los/as de abajo, cuya enumeración comienza con la revolución espartaquista en la Antigüedad y cierra con la rebelión popular argentina de diciembre del 2001. La CTEP se posiciona, por tanto, como heredera de cuatro tradiciones de lucha: la esclavitud de los antiguos imperios, el campesinado y la servidumbre medieval, los pueblos originarios de América y el movimiento obrero. Tal como postula el Cuadernillo 4: “Todas estas tradiciones de lucha siguen vigentes en la memoria de los pueblos y en las batallas cotidianas por la dignidad porque aún hoy sigue habiendo esclavos, sigue habiendo siervos y campesinos oprimidos, sigue habiendo pueblos originarios perseguidos y obreros explotados. Los excluidos, el nuevo proletariado, agrega una nueva categoría...” (2014, p. 43).

A la par de la historia universal, se presenta la historia reciente de Argentina donde los/as trabajadores/as de la economía popular emergen como continuadores/as de dos tradiciones que, siendo paralelas, confluyen en la CTEP. Los sentidos, pertenencias e interpelaciones de una memoria corta con énfasis en la organización movimentista se entraman con una más larga basada en lo sindical. La identidad bifrente (Bruno, Coelho y Palumbo, 2017) de este actor colectivo, en la particular combinatoria de la impronta de los movimientos populares previos y post crisis del 2001 con la específicamente sindical, resulta una clave interpretativa de la recuperación de la memoria colectiva en los cuadernillos.

La memoria corta se vincula, entonces, a la resistencia al modelo neoliberal desde finales de la década del noventa del siglo XX que tuvo en los movimientos de trabajadores/as desocupados/as a su principal exponente. La CTEP asume la impronta movimentista al definirse como “nosotros, las organizaciones de los pobres en Argentina...” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 7). Empero, dicha asunción reviste un carácter complejo que sitúa al nosotros/as en un gesto de recepción de esa herencia y, a su vez, de superación parcial. Por un lado, los movimientos sociales son presentados como un actor que logró ampliar los sujetos, ámbitos y repertorios de lucha de las clases trabajadoras, habilitando una identidad sintetizadora más inclusiva del nosotros trabajador no circunscripta a la frontera de la asalarización. A este respecto, sostienen que: “Al menos dos generaciones de argentinos no conocen la vida de la empresa, la fábrica, el taller... no conocen el concepto de huelga porque nuestra lucha está en las calles y los piquetes, en las fábricas quebradas y tierras tomadas...” (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 2). Por otro lado, aun tributarios de esta ampliación, los/as trabajadores/as de la economía popular van más allá del pasado “piquetero”. A modo de ejemplo, se asumen como trabajadores/as que se inventaron su trabajo y demandan los derechos que les corresponden, antes que como trabajadores/as desocupados/as, y conciben la recuperación de los medios de trabajo y vida como la acción directa más importante por encima del piquete.

Una memoria más larga conecta con la experiencia gremial. Los cuadernillos focalizan en las conquistas de derechos sociales logradas por la clase obrera durante los gobiernos peronistas (1945-1955), en el sindicato como forma de organización y en la Confederación General de los Trabajadores (CGT) en tanto institución representante del movimiento obrero organizado. De esta tradición se recuperan significados que orbitan en torno a la subjetividad colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular: derechos, justicia social y vida digna, pueblo, rol garante del Estado, sindicato. A continuación, se transcribe uno de los abundantes fragmentos que evidencian la inclusión de este léxico propio del movimiento obrero argentino: “Solo con pueblo organizado, unido, consciente, alegre y movilizado el Capital puede ceder parte de sus ganancias para que el Estado las redistribuya. La justicia social nunca cae como maná del cielo” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 31). Al decir de Muñoz y Villar (2017), la reivindicación del modelo sindical comprende un carácter simbólico, como estrategia para generar el reconocimiento como trabajadores/as, tanto como un carácter organizativo a modo de modelo en base al cual construir la CTEP y devenir en una organización legítima y legal en la representación del sector.

En síntesis, la tradición movimentista permite a la CTEP construir una subjetividad colectiva que asume lo laboral desde la especificidad de trabajos distintos al canon asalarizado, mientras que la tradición sindical ubica simbólicamente a este nuevo nombre en el terreno de la unidad de los/as trabajadores/as, sus imaginarios, luchas, organizaciones y conquistas. No obstante, la vinculación con esta doble fuente de referenciales desde la que se revisita la memoria colectiva en las prácticas de formación no es homogénea: no solo operan cuestiones de un diferencial de cercanía/lejanía temporal con el presente sino también la fuerza de identidades atribuidas (heterocategorizaciones) deslindadas del mundo laboral y que han sido, tal como se sostuvo, fuertemente internalizadas.

La construcción de un proyecto entre la utopía y la realidad

La subjetividad colectiva se configura en el presente entre la memoria colectiva, que revisa con atención un pasado que opera como legado, y la adhesión a un proyecto constructor de sociedad y sentido de futuro. Siguiendo a Retamozo (2009a), el proyecto condensa significantes aglutinantes, promesas de plenitud y un espacio mítico, instalando alternativas desde lo potencial que funcionan como horizonte temporal y causa que motoriza la acción. Pasado y futuro, memoria y proyecto, se entrelazan en el proceso de “enraizamiento proyectivo” (Caldart, 2008, p. 99) que sitúa a los/as sujetos en una colectividad. Se enraízan en cuanto comparten un conjunto de prácticas, valores, convicciones e ideas que tienen su lugar de (re)producción en la lucha social; se proyectan en tanto construyen utopías, un mirar el mundo donde sea posible pensar un futuro distinto al estado actual de cosas.

Resulta de interés resaltar dos aspectos de los materiales de formación que dan cuenta del proyecto colectivo de la CTEP que unificar la heterogeneidad preexistente de sujetos, identidades y movimientos. Estos dos aspectos quedan condensados en el título “Utopía y realidad” del Cuadernillo 3 (2014, p. 5) al mostrar la particular articulación propuesta entre sindicato y revolución sobre la que se erige la dimensión proyectiva. El sindicato es presentado como respuesta organizativa a las necesidades concretas y cotidianas de la realidad de la economía popular, mientras que la revolución se asume como horizonte estratégico en términos de “sueño” y “esperanza”. En esta dualidad de la dimensión proyectiva de la economía popular se ponen en juego las tradiciones político-ideológicas de los sectores populares tanto como las trayectorias de sus organizaciones y liderazgos. De allí, como se verá luego, la posibilidad de combinar matrices peronistas, marxistas y del cristianismo social en un mismo discurso pedagógico.

De lo anterior no debe seguirse un desarrollo equitativo de ambos aspectos. Los cuadernillos se encuentran centrados en el gremial-sindical; esto es, la lucha reivindicativa por conquistas en el ingreso económico, los derechos laborales y las condiciones de trabajo y vida a las cuales el sindicato debe aportar. Se destaca el carácter concreto de esta lucha y la posibilidad de medir resultados tangibles (Cuadernillo 4 CTEP, 2014). Frente a la “realidad” del sector, el sindicato nacional de los/as trabajadores/as de la economía popular emerge como una necesidad histórica: “Nuestra idea es que debemos tener un gran sindicato nacional de trabajadores de la economía popular (de oficios y actividades varias). Todos juntos, porque tenemos la misma realidad” (Cuadernillo 2 CTEP, 2014, p. 4).

Es el trabajo la clave para comprender y cambiar la realidad: “el trabajo es el que nos da el pan, nos da la dignidad, nos da la conciencia” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 6). La relevancia adjudicada a la forma-sindicato, que en esta etapa liminar de la CTEP es también proyecto, se explica conforme a la novedad que busca instalarse: no solo la identificación con la figura de los/as trabajadores/as sino también con sus formas organizativas, a punto tal que el proyecto de sindicato reclama la incorporación a la CGT, la central obrera de los/as trabajadores/as “con derechos”. Aquí se pone nuevamente en juego la matriz sindical a la que la CTEP adscribe en el marco de su identidad bifronte.

El segundo aspecto del proyecto sitúa la construcción de la subjetividad colectiva en una temporalidad que se extiende hacia un futuro de más largo plazo, en una transformación más general y estructural. Si el sindicato se plantea en términos tácticos, la revolución discurre en el nivel estratégico. La misma se presenta como un “horizonte grande” que es factible de alcanzar mediante la organización. Como se enuncia en el Cuadernillo 3, “La revolución es un sueño eterno, pero no cualquier sueño: nosotros creemos que ese sueño se puede hacer realidad” (2014, p. 5). Cabe destacar la combinación de elementos que se entranan en la revolución dado que, en ciertos pasajes del discurso pedagógico, se la presenta como corolario de la acumulación de poder popular en línea con la matriz movimientista: “Nuestras organizaciones tanto sindicales como económicas son organismos del poder popular. A mayor poder popular, más derechos, más fuerza, más justicia, más cerca estaremos de realizar el proyecto revolucionario” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 32). En otros pasajes, la revolución es significada como “proyecto nacional revolucionario” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 33) y asociada a la bandera de la “justicia social” en una clara evocación a la matriz sindical de cuño peronista que sigue vigente con distinta intensidad y grados de reivindicación en las organizaciones de la economía popular que integran la CTEP⁹.

Así, encontramos cierto sincretismo entre el ideario nacional-popular que inspiró al movimiento obrero argentino y la base programática de los movimientos populares que se condensa en frases del tipo “sin poder popular, no hay justicia social” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 32). A los elementos precedentes deben agregarse las referencias al marxismo y al cristianismo¹⁰ que también intervienen en el modo de presentar el horizonte estratégico. El siguiente fragmento evidencia distintas formas de nombrar el proyecto grande que se suceden sin reparar en matices ni contradicciones: “Nuestro sueño es derrotar al capitalismo y superarlo, construir la sociedad nueva que podemos llamar de distintas formas: socialismo criollo, justicialismo del siglo XXI o un cristianismo social...” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 5).

Frente a la fuerte presencia de un discurso de transformación social integral en los movimientos de resistencia al neoliberalismo, la CTEP coloca la centralidad de los resultados tangibles de la identidad sindical; y, en sentido inverso, frente al esquema sindical clásico que pone su acento discursivo y sus acciones en las conquistas de corte reivindicativo, este

9 La historia de la conformación del sindicalismo en Argentina ha provocado una fuerte confluencia entre las organizaciones de trabajadores/as y la matriz peronista que, como fue señalado, se remonta a la política del primer gobierno peronista que permitió el acceso a un conjunto significativo de derechos sociales. Como sostienen Sorroche y Schejter, “la historia y la praxis política del peronismo [...] sirvieron de base para la construcción política de la demanda por el reconocimiento de quienes participan de la economía popular como trabajadoras/es” (2021, p. 5). Siguiendo a estos autores, aparecen narrativas e imágenes en los sectores populares vinculadas al peronismo que son recuperadas en la construcción de una subjetividad colectiva por parte de la CTEP-UTEP. Adicionalmente, existen organizaciones dentro de este actor colectivo que se reivindican más peronistas como el Movimiento Evita, uno de cuyos líderes es autor de los materiales de formación en análisis.

10 El cristianismo es un elemento a considerar en tanto atraviesa a las bases sociales de los movimientos populares de la economía popular y, al mismo tiempo, a los líderes del Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos que escribieron los materiales de formación, cercanos a un cristianismo social preocupado por una Iglesia para los sectores populares. En esta misma línea, ciertas organizaciones de la economía popular nucleadas en la CTEP-UTEP vienen participando activamente de los encuentros mundiales de movimientos populares junto con el Papa Francisco. Empero, de las entrevistas realizadas a referentes en la investigación más amplia que sustenta este artículo, surge que la presencia de la cuestión religiosa de corte católico-tercermundista en los cuadernillos no es compartida por todas las organizaciones.

actor colectivo recupera el horizonte revolucionario de la matriz movimentista. Si bien ambos aspectos del proyecto –sindicato y revolución, táctica y estrategia, corto y largo plazo, apuestas y resultados, momentos normales y excepcionalidad, beneficios de un sector y transformación integral– se entienden en su complementariedad, lo sindical posee un peso significativo en la construcción de la subjetividad colectiva. El enraizamiento proyectivo se articula, entonces, especialmente alrededor de la asunción del sindicato como forma históricamente disponible y pasible de ser refundada para alojar a un sector que, aunque no reconocido, se reafirma en su carácter de trabajador.

El reconocimiento de la historicidad del orden social: centinelas, constructores/as y soldados/as

La construcción de la subjetividad colectiva se vincula no solo al estudio de la historia, tal como se analizó en el apartado referido a la memoria colectiva, sino también a la búsqueda del reconocimiento de la historicidad del orden social, de la historia en movimiento y del protagonismo popular en esa dinámica. La idea de historicidad se comprende como “... un proceso en el cual los sectores populares, por medio de la acción colectiva, desarrollan una praxis de lucha popular en estas periferias, que genera las condiciones para la emergencia de un proceso de subjetivación política que les constituye como pueblo” (Rodríguez Mancilla, 2018, p. 123). Este sentido de historicidad se pone en evidencia en torno a tres elementos que nos resultan de interés en la producción del discurso pedagógico de la CTEP: el carácter histórico del orden social, la capacidad transformativa de las luchas populares y el protagonismo de los sujetos colectivos¹¹.

Los materiales de formación se proponen explicar a sus lectores/as de un modo sencillo los modos de funcionamiento y transformación de las sociedades contemporáneas, siendo los/as trabajadores/as de la economía popular una de sus resultantes. En este sentido, la “idolatría del dinero” y el “paradigma de la ganancia” (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 6-7), atribuidos a las contrafiguras identitarias externas presentadas, producen la injusticia social con base en la violencia, la represión y/o la explotación. A partir de la centralidad de la historia en los cuadernillos, se muestra una variedad de ejemplos históricos concretos en los cuales “algunos se animaron a soñar una sociedad totalmente fraterna, de paz y justicia...” (Cuadernillo 1 CTEP, 2014, p. 8). Estos ejemplos dan cuenta de la existencia de posibilidades reales de transformación en otros tiempos y espacios históricos y, al mismo tiempo, disputan la idea de un orden social natural y, por tanto, inmutable.

¹¹ Esta capacidad transformativa de las luchas populares y el protagonismo de los sujetos colectivos no se ubica en el campo de la política partidaria en los cuadernillos de formación. Allí se establece una clara división entre lo reivindicativo y lo político e ideológico como dimensiones diferenciales de la organización sindical, enfatizándose el valor de la primera. La convivencia de distintas organizaciones con idearios político-ideológicos disímiles dentro de la CTEP, en el contexto de un gobierno que responde a la matriz peronista-kirchnerista, condiciona la construcción del discurso pedagógico. En las entrevistas realizadas con referentes, se observa una intencionalidad de evitar colocar la cuestión político-partidaria para garantizar la eficacia de la política de formación (y de la propia CTEP), anclándola a objetivos y contenidos centralmente reivindicativos (Bruno y Palumbo, 2018).

Se exalta así a los/as trabajadores/as de la economía popular como artífices de la continuación de ese legado transformador en el presente y el futuro. Para la obtención de conquistas reivindicativas, así como de cambios sociales más integrales, se subraya la co-implicancia entre organización –sea un movimiento social o un sindicato– y lucha. El siguiente fragmento opone la “magia” a la “organización y poder popular” como causa de los logros alcanzados (políticas públicas, derechos, reivindicaciones): “Vimos en la primera parte cómo, a lo largo de la historia, los pueblos pelearon por su dignidad... Estos importantes logros no se lograron mágicamente: todas las mejoras sociales, las pequeñas y las grandes, las locales y las nacionales, fueron producto de la organización popular” (Cuadernillo CTEP 2, 2014, p. 5). En otros pasajes se reitera el uso de pares para contraponer distintas acciones y enfatizar el carácter activo y agenciado de los sectores populares: “conquistar y defender” versus “mendigar” (Cuadernillo CTEP 2, 2014, p. 8), “ganarlos” versus “caer como maná del cielo” (Cuadernillo CTEP 2, 2014, p. 8), “arrancar” versus “regalar” (Cuadernillo CTEP 4, 2014, p. 6).

Se observa una forma particular de interpelación subjetiva en los cuadernillos. Las alusiones a una historicidad basada en la lucha colectiva de los pueblos se combinan con otra que recupera la memoria intergeneracional al interior de las familias, que se transmite y vivencia a través de padres, madres, abuelos/as. Esta historia familiar proyecta, desde el plano micrológico, el sentido de continuidad con las conquistas obtenidas y con los/as sujetos implicados/as en esos procesos allende la metamorfosis de las clases trabajadoras en las últimas décadas. La siguiente cita muestra esta operatoria de interpelación identitaria: “Estos derechos [laborales] los conquistaron nuestros padres, abuelos y bisabuelos obreros durante siglos de lucha. ¡Tenemos que recuperarlos!” (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 9). Así como se reiteran las referencias a un pasado familiar que opera sobre el presente, se registra igualmente la extensión de esa historia de lucha hacia generaciones futuras, encarnadas ahora en los/as hijos/as. A ellos/as se les debe transmitir un “ejemplo de lucha” desde una opción de vida militante. En los términos de los cuadernillos: “Una vida de lucha es el mejor ejemplo que podemos darle a nuestros hijos. Que cada uno de nosotros sea un guerrero de la justicia social, un soldado de la Patria y un custodio de la Madre Tierra” (Cuadernillo 4 CTEP, 2014, p. 10).

El estatus asignado a la opción militante como rasgo identitario da cuenta de una subjetividad colectiva con vocación transformadora. Ser parte de los/as trabajadores/as de la economía popular define a quienes adscriben a ese referencial como sujetos de la historia, agentes constructores y transformadores del mundo. De una parte, los/as posiciona como “pueblo-centinela” (Cuadernillo 4 CTEP, 2014, p.6) del legado colectivo en un ejercicio constante de memoria, a pesar del diagnóstico de pérdida de memoria histórica puntualizado en el cuadernillo 1. De otra parte, los/as ubica como “pueblo protagonista” de la construcción de un proyecto colectivo que responde al llamado de ser “constructores, soldados y orgullosos ciudadanos de una Patria justa que debemos construir entre todos” (Cuadernillo 4 CTEP, 2014, p.9). Este enraizarse en una historia implica un cuidado activo y una defensa de lo logrado (centinelas) tanto como su ampliación en una dimensión de proyecto (constructores/as y soldados/as).

Con este afán, se verifica en el discurso pedagógico la recuperación de una dimensión épica de la lucha social que construye a la subjetividad colectiva en un sentir y sentir-se protagonista. Frases como las que se transcribe a continuación evidencian la búsqueda por alentar la interiorización de la subjetividad en construcción desde la movilización de elementos emocionales y afectivos: "La revolución no se hace en el aire, ni por la voluntad de unos pocos, ni por la capacidad de la conducción. El proyecto revolucionario lo construyen los pueblos, la revolución la hacen los pueblos en su desarrollo histórico..." (Cuadernillo 3 CTEP, 2014, p. 33). En este sentido, los cuadernillos dinamizan lo emocional y afectivo junto a lo cognitivo que aportan especificidades en la intensidad, la lógica y el proceso de apropiación identitaria.

Conclusiones

El artículo se propuso dar cuenta de las novedades implicadas en la instalación de un nuevo nombre para el sector articulado en torno a la CTEP que reorganiza las interpelaciones identitarias del campo popular y establece diferenciaciones con una serie de contrafiguras internas y externas. La recuperación del carácter creativo de esta reconfiguración identitaria se presenta como un consenso al interior de la literatura, siendo poco explorados aún los modos en que dicha reconfiguración se llevó adelante desde la producción de sentido.

El análisis de materiales de formación resultó una clave de acceso a la construcción de la subjetividad colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular al considerar la continuidad en el tiempo y el carácter extensivo de su uso, así como su fecha de escritura y publicación en un momento liminar de la organización gremial. Estos materiales nos sitúan, entonces, en un contexto particular de lucha por el reconocimiento social que involucra contrafiguras internas y externas, desde el movimiento obrero organizado y el Estado hasta el sector privado, y a los/as propios/as sujetos representados/as por la CTEP. En este sentido, el discurso pedagógico está orientado especialmente al frente interno, a los/as trabajadores que se irán incorporando a las ramas de la CTEP y a las organizaciones y movimientos que pasarán a integrarla progresivamente. Poner la mirada en esta mutación subjetiva ubica al entramado organizativo del campo popular no solo en la resolución de las condiciones de subsistencia sino también en operatorias simbólicas que poseen correlato e inciden en la materialidad de la existencia.

Resulta relevante a futuro continuar indagando en el devenir de la construcción de esta subjetividad en etapas de la CTEP distintas a la de su génesis, marcadas por el campo de adversidad conformado por la Alianza Cambiemos, el agravamiento de la crisis socioeconómica y luego el advenimiento de la pandemia, así como en la UTEP como concreción del sindicato nacional que aquí fue recuperado como uno de los aspectos de la dimensión del proyecto colectivo. Este trabajo permitirá dar cuenta de los modos en que las operatorias simbólicas asociadas a la creación de un léxico, una perspectiva, unas demandas y un nombre acordes a la especificidad del sector se fueron plasmando con los

años en marcos legales, personerías y armados organizativos. La particular articulación entre lo simbólico y lo material, la utopía y la realidad, las apuestas y el énfasis en los resultados tangibles es parte de aquello acerca de lo cual continuar reflexionando. La flexibilidad de la CTEP-UTEP para adaptarse a los distintos escenarios que sobrevinieron a su génesis se reflejó en el sostenimiento de la productividad de la figura de los/as trabajadores/as de la economía popular que involucró, a su vez, deslizamientos en sus significados y énfasis para captar aquello que fue emergiendo como central en cada coyuntura.

Referencias

- Abal Medina, P. (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad*, (264), 72-86. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/los-trabajadores-y-sus-organizaciones-durante-los-gobiernos-kirchneristas/>
- Antunes, R. (2005). La clase que vive del trabajo: la forma de ser actual de la clase trabajadora. En *Los sentidos del trabajo: ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo* (pp. 91-107). Buenos Aires: Herramienta.
- Barragán Cordero, D. y Torres Carrillo, A. (2018). Estudios sobre procesos educativos en organizaciones y movimientos sociales. *Folios*, (48), 15-25. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n48/0123-4870-folios-48-00015.pdf>
- Bernstein, B. (1981). Codes, Modalities and the Process of Cultural Reproduction: A Model. *Language in Society*, 10(3), 327-363. doi: 10.1017/S0047404500008836
- Bernstein, B. y Díaz, M. (1985). Hacia una teoría del discurso pedagógico. *Revista Colombiana de Educación*, 15(1), 1-40. doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.5120>
- Bruno, D. y Palumbo, M.M. (2018). La construcción del discurso pedagógico de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. *Astrolabio*, 21, 129-154. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/16896/22710>
- Bruno, D., Coelho, R. y Palumbo, M.M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la Economía Popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Argumentos. *Revista de Crítica Social*, 19, 90-115. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/2766/2361>
- Busso, M. (2007). *Trabajadores informales en argentina: ¿de la construcción de identidades colectivas a la constitución de organizaciones? Un estudio de la relación entre identificaciones sociales y organizaciones de trabajadores feriantes de la ciudad de La Plata, en los umbrales del siglo XXI* (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- De la Garza, E. (2011). Introducción. En *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I* (pp. 11-22). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Plaza y Valdes.
- Denning, M. (2011). Vida Sin Salario. *New Left Review*, 66, 77-94. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/66/articles/michael-denning-la-vida-sin-salario.pdf>
- Dubar, C. (2001). El trabajo y las identidades profesionales y personales. *Revista Latinoamericana de estudios sobre el trabajo*, 7(13), 5-16. Recuperado de: <http://alast.info/relet/index.php/relet/issue/view/relet13>
- Fabris, F. (2011). La subjetividad colectiva como dimensión psicosocial del proceso socio-histórico y la vida cotidiana. Su análisis a través de los emergentes psicosociales. *Hologramatica*, 7(15), 23-42. Recuperado de: http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16_v1pp23_42.pdf
- Forni, P., Nougues, T. y Zapico, M. (2020). La economía popular como identidad colectiva. El camino a la unidad de los movimientos y organizaciones populares en la argentina (2011-2019). *Colección*, 31(2), 73-108. Recuperado de: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/view/3154>
- Maldovan Bonelli, J., Fernández Mouján, L. e Ynoub, E. (Agosto de 2019). Las es-

- trategias organizativas, políticas y discursivas de la CTEP en el período 2011-2018: cambios y continuidades ante el retorno del proyecto neoliberal en Argentina. Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Muñoz, M.A. (2018). Las marcas de los sujetos en el estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la argentina reciente. *DAAPGE*, (30), 85-128. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DocumentosyAportes/article/view/8443>
- Muñoz, M.A. y Villar, L. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (5), 22-52. Recuperado de: <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/106>
- Palumbo, M.M. (2020). La espacialidad de la intersección: una lectura poscolonial de la economía popular en la Argentina. *Rev. Ciencias Sociales*, 168, 33-46. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/153/15364525003/html/>
- Pulido-Martínez, H. (2012). La investigación sobre la identidad en, para y por el trabajo en América Latina, como ejercicio crítico acerca del mundo laboral. *Psykhé*, 21(2), 77-85. doi: <https://doi.org/10.7764/psykhe.21.2.546>
- Retamozo, M. (2009a). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, 206, 69-91. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/41034>
- Retamozo, M. (2009b). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Nota para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, (16), 95-123. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/n16-retamozo>
- Ribeiro. (2012). Las construcciones identitarias en el trabajo en la contemporaneidad: Retrato de un grupo de trabajadores de São Paulo (Brasil). *Psykhé*, 21(2), 61-75. doi: <https://doi.org/10.7764/psykhe.21.2.545>
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Soto, A., Stecher, A. y Valenzuela, A. (2017). Interpelaciones identitarias en el trabajo: Propuesta para la comprensión de los procesos de construcción de la identidad laboral. *Estudios de Psicología*, 34(1), 25-39. doi: <https://doi.org/10.1590/1982-02752017000100004>
- Sorroche, S. y Schejter, M. (2021). "Sigo siendo el mismo de siempre". Imágenes de la clase obrera argentina en la construcción de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (10), 2-19. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/822>
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Tóffoli, M.; Ambort, M.E.; Lazarte, J.; García, M. y Roca Pamich, M.B. (2020). "La organización de la patria precarizada. Apuntes para pensar la economía popular a partir de la experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos". *Instituto Tricontinental de Investigación Social*, 87. Recuperado de: <https://thetricontinental.org/argentina/ecopopcuaderno1/>
- Torres Carrillo, A. (2006). *Subjetividad y sujeto. Perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

